

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 07/2026 | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública**
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N°03
27/05/2026

Pregunta 1)

Sobre Carpintería de madera:

Planilla C04, en rubrado falta ítem 11.8.1- "Tipo C04 - Restauración Ventana batiente 2 hojas c/tabauera superior independiente. Fachadas P.Alta - Cotizar Nuevas" (cantidad 2).

Planilla C15, en rubrado falta ítem "Tipo C15 - Restauración Puerta 1 hoja batiente. Acceso Aula 4 y locales 4 y 31 - Cotizar Nuevas" (cantidad 2).

Procedemos a agregarlo en rubrado, ¿podemos hacerlo debajo de "C04 existentes" y "C15 existentes" respectivamente para mantener orden o debe estar al final del capítulo?

Respuesta 1)

La oferta debe incluir la totalidad de los rubros para la completa ejecución del proyecto licitado.

Si la empresa lo considera necesario podrá agregar rubros para la cotización, sin modificar el formato del Formulario 4.

No podrán eliminarse rubros del Formulario 4, si la empresa considera que hay rubros que no se ejecutarán, deberá indicarse: NO CORRESPONDE

Pregunta 2)

Sobre Sanitaria: Características de la bomba elevadora que se debe de suministrar.

Respuesta 2)

Identificación y Respaldo:

- Tipo: Bomba Centrífuga Monoturbina.
- Procedencia de marca: Europea.
- Garantía: Con respaldo de empresa en plaza.

Especificaciones Eléctricas y de Potencia:

- Potencia: 0,75 kW (1 Hp).
- Corriente: Monofásica.

Rendimiento Hidráulico (Caudal y Presión):

- Caudal máximo: 7.200 lts/h contra 14 mts de altura.
- Caudal mínimo: 2.400 lts/h contra 29 mts de altura.

Características Constructivas y Materiales:

- Cuerpo de bomba: Fundición.
- Soporte de motor: Fundición.
- Eje motor: Acero inoxidable.
- Rodete: Tecnopolímero o fundición (en función del modelo).

Especificaciones del Motor y Seguridad:

- Tipo de motor: Asíncrono cerrado.
- Refrigeración: Ventilación externa.
- Protección: Termoamperimétrica incorporada (versión monofásica).
- Componentes: Condensador permanente (versión monofásica).

Pregunta 3)

Sobre Aulas provisorias prefabricadas. ¿Se debe de tener en cuenta también su desmonte y retiro o quedan en el sitio?

Respuesta 3)

Al concluir las obras, se procederá al desmontaje y retiro de las aulas provisionales, quedando a exclusivo criterio del contratista la definición de su destino y disposición final.

Pregunta 4)

El Asesor Patrimonial debe tener experiencia en Obras patrimoniales, ¿para el Director de Obra se exige lo mismo?

Respuesta 4)

Los requisitos mínimos, perfil profesional y régimen de incompatibilidades aplicables al Director de Obra están definidos en el punto 29, literal b) de la Sección 2 (Datos del Llamado), correspondiente al contenido del "Sobre A" (ver página 7).

Pregunta 5)

¿Qué sucede con las aulas provisorias finalizadas las obras?

Respuesta 5)

Ver respuesta 3.

Pregunta 6)

En la Sección 1 Instrucciones a los Oferentes.

C. De las empresas oferentes

14. Empresas Oferentes admisibles

No podrá presentarse en el presente llamado a Ofertas aquel Oferente:

- a. que no se encuentre inscripto en el Registro de Empresas Contratistas de la Corporación Nacional para el Desarrollo en estado "ACTIVO", debiendo el Oferente mantener actualizada la información que dicha inscripción requiere;
- b. que no cumpla con lo declarado en la cláusula 6 "Aceptación del Oferente", numerales vii.a xiv. de la presente Sección.
- c. cuyos Directores y/o Equipo técnico haya tenido participación en el presente proceso de contratación.

Queríamos consultar cual es el alcance y que se entiende por "proceso de contratación" según lo indicado en el ítem c.

Respuesta 6)

Comprende la intervención en la elaboración de recaudos, especificaciones técnicas, presupuesto, evaluación previa, asesoramiento técnico o cualquier otra actuación que pudiera generar una situación de ventaja, conflicto de interés o afectación de los principios de igualdad y transparencia del procedimiento.